

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Mislata

2026/10352 Anuncio del Ayuntamiento de Mislata sobre la delegación en la Junta de Gobierno Local de las competencias del Pleno como órgano de contratación respecto del expediente de contratación de las obras de ampliación del "Centre Integral Públic de Formació Professional Mislata", mediante la construcción de un aulario para satisfacer las necesidades existentes en dicho centro (SEGEX 2948168D).

ANUNCIO

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de julio de 2026, adoptó acuerdo por el que se delega en la Junta de Gobierno Local el ejercicio de la totalidad de las atribuciones que corresponden al Pleno como órgano de contratación respecto del expediente de contratación de las obras de ampliación del Centre Integral Públic de Formació Professional Mislata mediante la construcción de un aulario para satisfacer las necesidades existentes en dicho centro (SEGEX 2948168D), cuyo presupuesto base de licitación asciende a 5.460.795,61 euros, IVA excluido, y cuyo plazo de ejecución es de veinticuatro (24) meses.

La delegación comprende la totalidad de las atribuciones, facultades, potestades, derechos y prerrogativas que la legislación de contratos del sector público atribuye al órgano de contratación respecto del citado expediente, incluyendo la aprobación del proyecto de ejecución de la obra y todas las actuaciones que deban adoptarse durante la preparación, aprobación, licitación, adjudicación, formalización, ejecución, modificación, interpretación, cumplimiento, suspensión, recepción, liquidación y extinción del contrato, así como los actos de naturaleza presupuestaria, económica, financiera, patrimonial o administrativa vinculados al mismo.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y 51 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, a los efectos de la eficacia de la delegación acordada.

Mislata, 31 de julio de 2026.—El alcalde, Carlos Fernández Bielsa.

